

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13708 REAL DECRETO 1379/2000, de 19 de julio, por el que se declara el cese de don Mustafa Hamed Moh-Mohamed como Presidente de la Ciudad de Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Melilla,

Vengo en declarar el cese de don Mustafa Hamed Moh-Mohamed como Presidente de la Ciudad de Melilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

13709 REAL DECRETO 1380/2000, de 19 de julio, por el que se nombra Presidente de la Ciudad de Melilla a don Juan José Imbroda Ortiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Melilla,

Vengo en nombrar Presidente de la Ciudad de Melilla a don Juan José Imbroda Ortiz, elegido por la Asamblea de Melilla en la sesión celebrada el día 17 de julio de 2000.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13710 REAL DECRETO 1086/2000, de 2 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Antonio Martínez Casto.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de febrero de 2000,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Antonio Martínez Casto, Magistrado de la Sección Octava de la Audiencia Provincial de Madrid, en situación administrativa de Servicios Especiales, por cumplir la edad legalmente establecida el día 20 de julio de 2000, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

13711 REAL DECRETO 1271/2000, de 23 de junio, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a don José Luis Barrera Cogollos.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 14 de junio de 2000, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a don José Luis Barrera Cogollos, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Barcelona, en vacante producida como consecuencia de la renuncia del anteriormente nombrado.

Dado en Madrid a 23 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

13712 REAL DECRETO 1272/2000, de 23 de junio, por el que se nombra a don Luis Fernández Álvarez Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 14 de junio de 2000, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 326, 330.3 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Aragón a don Luis Fernández Álvarez, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Zaragoza, en vacante correspondiente al turno de carrera